

7 DE DICIEMBRE DE 2015 - N°11

## SUMARIO

### •Marcha por los derechos de las personas con discapacidad

En el marco del día internacional de las personas con discapacidad, una coordinadora por accesibilidad e inclusión convocó para el día 3 de diciembre a participar de la cuarta marcha, promoviendo la consigna, "derechos conocidos pero no reconocidos".

Asimismo, durante toda la semana, tuvo lugar en la Intendencia de Montevideo la edición número 15 de Montevideo Integra.



### Continúan las actividades regionales de la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas en el marco de sus 25 años de existencia

El pasado 28 de noviembre se realizó en Mercedes el tercer encuentro regional que en el marco de sus 25 años de existencia viene realizando la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas. Recordamos que el primero de ellos tuvo lugar en la ciudad de Artigas, el día 17 de octubre de 2015, el segundo el 14 de noviembre en Canelones y el tercero el 28 del mismo mes, en Soriano. El cuarto y último encuentro tendrá lugar el 12 de diciembre, en Punta del Este, departamento de Maldonado. Todos los encuentros cuentan con el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

Una de las reuniones preparatorias del cuarto encuentro, en la ex - ANCAP de Punta del Este.

## **Comunicado de la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas invitó a Marcha Mundial por el Cambio Climático**

Texto del comunicado: La Red Uruguaya de ONG Ambientalistas invita a Marcha Mundial por el Cambio Climático y reclama medidas al gobierno.

En el marco de las acciones que desde la sociedad civil se vienen desarrollando en nuestro país y el mundo sobre el calentamiento global del planeta tierra, la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas da a conocer a la opinión pública:

1. Que es el gobierno, a través del aparato del Estado, quien debe poner coto a las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de diversas fuentes, tanto públicas como privadas, no existiendo argumento económico que justifique admitirlas.
2. Que considera imprescindible promover e institucionalizar la figura del monitoreo ambiental ciudadano en temas de contaminación.
3. Que se debe acrecentar los controles y sanciones, legislando en la justicia penal, abarcando a personas, empresas, Estado y cualquier otro tipo de organización.

Finalmente, esta Red invita a sumarse a la Marcha Mundial por el Cambio Climático, la que se realizará en simultáneo el domingo 29 de noviembre en cientos de ciudades del mundo. En Montevideo, el encuentro será en la Plaza 1º de mayo, a las 16:30 horas. Se rodeará el Palacio Legislativo en un gran abrazo ecológico, se desarrollará un espectáculo artístico y se leerá una proclama. 27 de noviembre 2015-

- **EN CANAL CUI**

**Susana Carballido**, de la organización Esclerosis Múltiple Uruguay – Emur

(<https://www.youtube.com/watch?v=ByP6JR3-53w>)